



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00856016- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2022-1843-E-UNC-REC, por la cual se dispone el pago de viáticos internacionales a favor del Sr. Prosecretario de Informática Ing. ALFREDO MIGUEL MONTES (Leg. 37.252), con motivo de su asistencia en Cancún –México– al “Encuentro Presencial de los Grupos de Trabajo Internacionales MetaRed TIC 2022”;

Que en dicho decisorio se omitió el pago de un día de alojamiento, por los motivos expuestos precedentemente;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ampliar la RR-2022-1843-E-UNC-REC y, en consecuencia, disponer el pago a favor del Sr. Prosecretario de Informática Ing. ALFREDO MIGUEL MONTES (Leg. 37.252), de un día de alojamiento (Valor día USD 239), con motivo de su asistencia en Cancún –México– al “Encuentro Presencial de los Grupos de Trabajo Internacionales MetaRed TIC 2022”.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática y a la Secretaría de Gestión Institucional.

